



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-005-2020, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS ENLACES DE MICROONDAS QUE CONFORMAN LA RED DE TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 27 DE MARZO DE 2020, EN LA SALA "A" DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL PISO 10, ALA NORTE, DEL EDIFICIO UBICADO EN ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO; EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO A), 28, 30 FRACCIÓN I, 32, 33, 34, 36, 37, 43, Y 63 DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", 36, 37, 41, 53, 55 Y 56 DE SU "REGLAMENTO", SE PROCEDE A LEVANTAR LA PRESENTE ACTA REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN QUE FUNDAMENTA EL FALLO Y LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-005-2020, PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS ENLACES DE MICROONDAS QUE CONFORMAN LA RED DE TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO" HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES:-----

HECHOS

- I. DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE VERIFICÓ QUE LOS LICITANTES, AL DÍA DE HOY, NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NI POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, ANEXANDO DICHA VERIFICACIÓN A LA PRESENTE ACTA. -----
- II. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-

PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:

ÁREA	NOMBRE
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	C. ISMAEL RUBÉN HERNÁNDEZ GÓMEZ ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
	C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD Y SISTEMAS INSTITUCIONALES	DR. JORGE GERARDO MORALES VELAZQUEZ DIRECTOR DE INFORMACIÓN EN SALUD Y SISTEMAS INSTITUCIONALES
	MTRO. HÉCTOR EZEQUIEL ZURITA RODRÍGUEZ RESPONSABLE DEL ÁREA DE SISTEMAS
	LIC. EDGAR MÉNDEZ CALDERON SUBDIRECTOR DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL	ING. ALEJANDRO GÓNZALO MORENO CORONADO SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y EVALUACIÓN



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-005-2020, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS ENLACES DE MICROONDAS QUE CONFORMAN LA RED DE TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
REPRESENTA MADRE DE LA PATRIA

ÁREA	NOMBRE
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVAN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD	C.F. ANTONIO JUÁREZ GONZÁLEZ AUDITOR
	L.C. JOSÉ JUAN HERRERA HERNÁNDEZ AUDITOR

CON BASE EN EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTE EL LICITANTE:

LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL
EXPERTOS EN CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	LUIS EDUARDO URIBE GUTIÉRREZ
CONSULTING ALL SERVICE IN TELECOM AND MEDICE, S. DE R.L. DE C.V.	MARÍA LOURDES RESENDÍZ HERNÁNDEZ

III. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIONES III Y IV DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EL NUMERAL 5.6 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN TÉCNICO, MISMO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA, EMITIDO POR EL DR. JORGE GERARDO MORALES VELÁZQUEZ, DIRECTOR DE INFORMACIÓN EN SALUD Y SISTEMAS INSTITUCIONALES MEDIANTE OFICIO NÚMERO SSCDMX/DGDPPCS/DISSI/618/2020 DE FECHA 26 DE MARZO DE 2020, ÁREA ENCARGADA DEL ANÁLISIS CUALITATIVO A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR CADA UNO DE LOS LICITANTES, SE PROCEDE A DAR LA LECTURA CORRESPONDIENTE, LA CUAL ESTABLECE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:-----

IV. **EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS:**

REALIZADO EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA PRESENTADA POR EL LICITANTES: **EXPERTOS EN CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V., SE DESPRENDE QUE CUMPLEN EN SU TOTALIDAD** CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 4.5.1 PROPUESTA TÉCNICA, NUMEROS DEL 1 AL 16 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.-----

CONSULTING ALL SERVICE IN TELECOM AND MEDICE, S. DE R.L. DE C.V., CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL NUMERAL 4.5.1 PROPUESTA TÉCNICA NUMEROS DEL 1 AL 16, SIN EMBARGO NO PRESENTA LOS CV Y COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE AMPARE EL NIVEL NECESARIO PARA CUMPLIR CON LOS PERFILES DEL PERSONAL ESPECIALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LO CUAL ES SEÑALADO EN EL NUMERAL 9.1.5 DEL ANEXO TÉCNICO 1.1., DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.-----

EL DICTAMEN TÉCNICO, SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA FORMANDO PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.-----

V. **EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA**



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-005-2020, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS ENLACES DE MICROONDAS QUE CONFORMAN LA RED DE TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



2020
LEONA VICARIO
RENEALTA MADRE DE LA PAZ

ASIMISMO, DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA, EFECTUADA POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES: **EXPERTOS EN CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Y CONSULTING ALL SERVICE IN TELECOM AND MEDICE, S. DE R.L. DE C.V.**, SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:-----

LICITANTE	RESULTADO
<p>EXPERTOS EN CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.</p>	<p>CUMPLE EN SU TOTALIDAD LEGAL Y ADMINISTRATIVAMENTE CON LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 4.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, EN LOS INCISOS DEL "A" AL "O" Y EN EL NUMERAL 4.4 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN LOS INCISOS "A" AL "S", DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y A LO ASENTADO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.</p>
<p>CONSULTING ALL SERVICE IN TELECOM AND MEDICE, S. DE R.L. DE C.V.</p>	<p>NO CUMPLE CON SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, INCISO N), PRESENTA OPINIÓN POSITIVA DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (S.A.T), EN LA CUAL EN EL APARTADO DE ESTIMADO CONTRIBUYENTE MENCIONAN, REVISIÓN PRACTICADA EL DÍA 04 DE MARZO DE 2020, Y EN LA BASES SE PIDE CON FECHA NO MAYOR A 5 DÍAS NATURALES DE LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS. NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.4 ESCRITOS Y MANIFIESTOS, INCISO B), ANEXO 4, MENCIONA QUE PRESENTA SOLICITUD DE CONSTANCIA RECIBIDA, CON RESPECTO AL IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS, SIN ENBARGO NO PRESENTA DICHA CONSTANCIA.</p>

VI. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA.

REALIZADO EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES: **EXPERTOS EN CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Y CONSULTING ALL SERVICE IN TELECOM AND MEDICE, S. DE R.L. DE C.V.**, SE DESPRENDE QUE **CUMPLEN EN SU TOTALIDAD** CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 4.5.2 NUMEROS DEL 1 AL 7 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.-----

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE DESCALIFICA AL LICITANTE **CONSULTING ALL SERVICE IN TELECOM AND MEDICE, S. DE R.L. DE C.V.**, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 36 PÁRRAFO SEGUNDO, 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN IV PÁRRAFO SEGUNDO DE SU REGLAMENTO, Y EL NUMERAL 5.4 INCISO A) DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.-----

SE HACE CONSTAR QUE, DE ACUERDO AL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA POR EL LICITANTE: **EXPERTOS EN CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**, RELATIVO A LA PARTIDA QUE COMPONE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE OBTIENEN LOS SIGUIENTES RESULTADOS: -----



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-005-2020, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS ENLACES DE MICROONDAS QUE CONFORMAN LA RED DE TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BIENESTERA MADRE DE LA PATRIA

PART	CLAVE SAICA	CÓDIGO CABMSDF	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO UNITARIO
ÚNICA	3531-0008	3531000002	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS ENLACES DE MICROONDAS QUE CONFORMAN LA RED DE TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	SERVICIO	1	\$4,147,681.44

EXPERTOS EN
CÓMPUTO Y
COMUNICACIONES,
S.A. DE C.V.

ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS.

VII. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO CON LOS "LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS PARA LOS BIENES OBJETO DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO" PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL EL 14 DE ABRIL DEL 2010 Y DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 5.6.1 Y 5.6.2 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE COMUNICA A LOS LICITANTES QUE EN ESTE MISMO ACTO, EN TÉRMINOS PORCENTUALES PUEDEN OFERTAR PRECIOS MÁS BAJOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SUBASTA DESCENDENTE) EN BENEFICIO DE LA CONVOCANTE, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE PRESENTE LA PERSONA QUE CUENTE CON LOS PODERES DE REPRESENTACIÓN LEGAL DE LOS PARTICIPANTES, PARA LO CUAL SE DEBERÁN ACREDITAR EN ESTE MISMO ACTO.

EL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE ESTE ACTO, PREGUNTA AL LICITANTE PRESENTE, SI DESEA PARTICIPAR EN LA ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS REFERIDA (DESCUENTO VOLUNTARIO), Y SE LE SOLICITA QUE, DE SER ASÍ, PROCEDA A ACREDITAR SU PERSONALIDAD, CONTESTANDO QUE **SI** EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE: **EXPERTOS EN CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**

EMPRESA LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACIÓN	ESCRITURA PÚBLICA No.	NOTARIO PÚBLICO	
				No.	NOMBRE
EXPERTOS EN CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	LUIS EDUARDO URIBE	PASAPORTE G05035772	54,869	18	PATRICIO GARZA BANDAL

DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE ABRE LA **PRIMERA RONDA DE OFERTAS** Y SE SOLICITA AL PARTICIPANTE QUE HA ACREDITADO SU PERSONALIDAD Y MANIFESTADO SU VOLUNTAD DE PARTICIPAR EN DICHA ETAPA, INDIQUEN EN EL FORMATO DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS (PORCENTAJE VOLUNTARIO) QUE EN ESTE ACTO SE LE PROPORCIONA, SU OFERTA RESPECTO AL PRECIO MÁS BAJO OBTENIDO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO A LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA DENTRO DEL MISMO.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-005-2020, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS ENLACES DE MICROONDAS QUE CONFORMAN LA RED DE TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



2020
CON LEONORA VICARIO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRIMERA Y SEGUNDA RONDA DE OFERTAS DEL PARTICIPANTE: EXPERTOS EN CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. (EL CUADRO DE SUBASTA SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA FORMANDO PARTE INTEGRAL DE LA MISMA).

PART	CLAVE SAICA	CÓDIGO CABMSDF	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	CANT	U.M.	PRECIO UNITARIO MÁS BAJO	1a. RONDA	2a. RONDA
1	3531-0008	3531000002	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS ENLACES DE MICROONDAS QUE CONFORMAN LA RED DE TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	1	SERVICIO	\$4,147,681.44	\$4,126,943.03	\$4,122,816.09

CONCLUIDA LA **SEGUNDA RONDA** DE OFERTAS SE TIENE COMO RESULTADO Y SE CONCLUYE QUE EL PRECIO UNITARIO MÁS BAJO, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA ÚNICA QUE COMPONE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, QUE SE OFERTA, ES EL QUE APARECE SOMBRADO EN EL CUADRO DE SUBASTA.

ACTO SEGUIDO SE PREGUNTA AL PARTICIPANTE: **EXPERTOS EN CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**, SI DESEA OFRECER UN PORCENTAJE DE MEJORA DE PRECIOS EN UNA **TERCERA RONDA**, A LO QUE MANIFESTARON QUE **NO**, POR LO QUE SE CIERRA LA ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

DERIVADO DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, Y UNA VEZ REALIZADA LA ETAPA CORRESPONDIENTE A LA SUBASTA ESTABLECIDA POR LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ES DE CONCLUIR LO SIGUIENTE:

FALLO

SE ADJUDICA AL PROVEEDOR: **EXPERTOS EN CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**, LA **PARTIDA 1 DE LA REQUISICIÓN 15/2020**, POR UN MONTO MÍNIMO A EJERCER DE **\$483,071.30** (CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETENTA Y UN PESOS 30/100 M/N) Y UN MONTO MÁXIMO A EJERCER DE **\$ \$4,782,466.66** (CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEI PESOS 66/100 M.N.) INCLUIDO EL I.V.A., CONFORME AL SIGUIENTE CUADRO.

PART	CLAVE SAICA	CÓDIGO CABMSDF	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A
1	3531-0008	3531000002	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS ENLACES DE MICROONDAS QUE CONFORMAN LA RED DE TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	1	SERVICIO	\$4,122,816.09
SUBTOTAL:						\$4,122,816.09
I.V.A.:						\$ 659,650.57
TOTAL:						\$4,782,466.66



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-005-2020, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS ENLACES DE MICROONDAS QUE CONFORMAN LA RED DE TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



2020
AÑO DE
LEONORA VICARIO
BENEFICENTIA MADRE DE LA PATRIA

SE REITERA AL LICITANTE QUE RESULTÓ ADJUDICADO, QUE EL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE DEBERÁ REALIZAR CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y LO SEÑALADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.--

- VIII. CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 59** DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL **NUMERAL 7** DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LA FORMALIZACIÓN DEL **CONTRATO ABIERTO** SE LLEVARÁ A CABO EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.-----
- IX. SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, LOS INTERESADOS AFECTADOS POR CUALQUIER ACTO O RESOLUCIÓN EMITIDO POR LA CONVOCANTE PODRÁN INTERPONER, ANTE LA **SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, EL RECURSO DE INCONFORMIDAD DENTRO DEL TÉRMINO DE **5 DÍAS HÁBILES** CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA O DE QUE EL RECURRENTE TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, EL CUAL SE SUJETARÁ A LAS FORMALIDADES DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL.-----
- X. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136** FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS CUANDO ESTIME CONVENIENTE.-----
- XI. EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTO A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIOS AL MISMO, A LO QUE RESPONDIERON **NO TENER** ALGUNA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL ACTO CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA "RESULTADO DEL DICTAMEN, SUBASTA Y EMISIÓN DEL FALLO" CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CITADA AL RUBRO, SIENDO LAS **12:30 HORAS DEL DÍA 27 DE MARZO DE 2020**, FIRMANDO EL ACTA PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y RECIBIENDO COPIA DE LA MISMA.-----

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE
SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA O CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO	NOMBRE	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	C. ISMAEL RUBÉN HERNÁNDEZ GÓMEZ ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.	
	C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-005-2020, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS ENLACES DE MICROONDAS QUE CONFORMAN LA RED DE TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD Y SISTEMAS INSTITUCIONALES	MTRO. HECTOR EZEQUIEL ZURITA RODRÍGUEZ RESPONSABLE DEL ÁREA DE SISTEMAS	
	DR. JORGE GERARDO MORALES VELAZQUEZ DIRECTOR DE INFORMACIÓN EN SALUD Y SISTEMAS INSTITUCIONALES	
	LIC. EDGAR MÉNDEZ CALDERON SUBDIRECTOR DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD	
DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL	ING. ALEJANDRO GÓNZALO MORENO CORONADO SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y EVALUACIÓN	
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVAN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD	C.F. ANTONIO JUÁREZ GONZÁLEZ AUDITOR	
	L.C. JOSÉ JUAN HERRERA HERNÁNDEZ AUDITOR	

LICITANTES

	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
EXPERTOS EN CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	LUIS EDUARDO URIBE GUTIÉRREZ	
CONSULTING ALL SERVICE IN TELECOM AND MEDICE, S. DE R.L. DE C.V.	MARÍA LOURDES RESENDÍZ HERNÁNDEZ	SE RETIRÓ

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-005-2020, PARA LA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS ENLACES DE MICROONDAS QUE CONFORMAN LA RED DE TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Dirección General de Diseño de Políticas, Planeación y
Coordinación Sectorial
Dirección de Información en Salud y Sistemas Institucionales



Ciudad de México, a 26 de Marzo de 2020

Oficio No.: SSCDMX/DGDPPCS/DISSI/618/2020

Asunto: Contestación a oficio
DGAF/DRMAS/974/2020

**LIC. RAÚL CHACÓN RANGEL
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
PRESENTE**



JUD. DE NOMBRAS Y CONCURSOS

2020 MAR 27

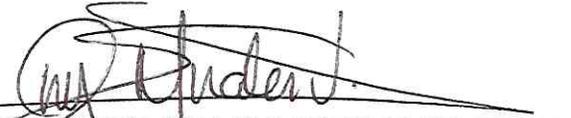
RECIBIDO

POR Martha F. HORA 15:40

En atención a su oficio número DGAFDRMAS/974/2020 y en seguimiento a la evaluación sea emitido el Dictamen Técnico para el Procedimiento de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 30001122-005-2020, para la contratación del “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS ENLACES DE MICROONDAS QUE CONFORMAN LA RED DE TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO”, adjunto los Análisis Técnicos debidamente requisitados por ésta Dirección a mi cargo, a efecto de que sean considerados en la etapa de Fallo del procedimiento en mención.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**DR. JORGE GERARDO MORALES VELAZQUEZ
DIRECTOR DE INFORMACIÓN EN SALUD Y
SISTEMAS INSTITUCIONALES**

C.c.c.e.p.- **Dr. Francisco Javier Garrido Latorre.**- Director General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial.- Presente

JGMV/HEZR/lem

Calle Altadena 23, Colonia Nápoles
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.
T. 5132 1200 ext.1017

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



**PROPUESTA TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. 30001122-005-2020
“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
A LOS ENLACES DE MICROONDAS QUE CONFORMAN LA RED DE
TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE
LA CIUDAD DE MÉXICO
EXPERTOS EN CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**

No.	Concepto	Si Cumple	No Cumple
1	“LOS LICITANTES” DEBERÁN PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA CONFORME LA DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN LOS ANEXOS 1 Y 1.1, CONSIDERANDO EN SU CASO, LO SEÑALADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, MENCIONANDO REQUISICIÓN, PARTIDA, CLAVE SAICA, CÓDIGO CABMSDF, DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD, MISMA QUE DEBERÁ ESTAR SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA (PERSONAS MORALES), EN CASO DE PERSONA FÍSICA CON FIRMA AUTÓGRAFA DE ELLA MISMA, CONFORME A LO INDICADO EN EL ANEXO 19.	XX	
2	CURRICULUM VITAE DEL “PARTICIPANTE”, QUE INCLUYA COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE DE 1 CONTRATO O PEDIDO, CELEBRADO CON SUS PRINCIPALES CLIENTES CON VIGENCIA DE 3 AÑOS PREVIOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, DE LA PRESENTE LICITACIÓN. DICHO CONTRATO O PEDIDOS, DEBERÁ ESTAR DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. <u>NO SE ACEPTARÁN CONTRATOS EN LOS QUE LOS SERVICIOS SEAN SUMINISTRADOS POR TERCEROS.</u>	XX	
3	ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS SERVICIOS TENDRÁN UNA GARANTÍA DE 12 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS MISMOS, A PLENA SATISFACCIÓN DE LA “CONVOCANTE”, CONFORME A LO INDICADO EN LOS ANEXOS 1 Y 1.1. DE LAS PRESENTES BASES.	XX	
4	ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, MANTENDRÁ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO UN SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, CONTRATADO CON LA EMPRESA ASEGURADORA LEGALMENTE AUTORIZADA, Y	XX	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Dirección General de Diseño de Políticas, Planeación y
Coordinación Sectorial
Dirección de Información en Salud y Sistemas Institucionales



2020
AÑO DE
LEONORA VICARIO
RECONOCIDA MADRE DE LA PAZ

	ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, JUNTO CON EL COMPROBANTE DE PAGO RESPECTIVO, QUE AMPARE UNA CANTIDAD EQUIVALENTE AL 2% (DOS POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), A EFECTO DE GARANTIZAR EL PAGO DE INDEMNIZACIÓN HASTA POR DICHA CANTIDAD, POR LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN OCASIONAR A LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO. A SUS EMPLEADOS O A TERCERAS PERSONAS, O DE CUALQUIER CAUSA IMPUTABLE AL PROVEEDOR O A SU PERSONAL.		
5	ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON LA EXPERIENCIA NECESARIA Y EL PERSONAL CALIFICADO, PARA TAL FIN DE ESTE SERVICIO (SISTEMAS DE TIERRAS, SISTEMAS DE PARARRAYOS, EQUIPOS DE RADIO ENLACES), Y TENER LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS TALES COMO: HERRAMIENTA CONVENCIONAL Y ESPECIALIZADA, EQUIPO DE MEDICIÓN Y DIAGNÓSTICO ASÍ COMO EL TRANSPORTE PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS ENLACES DE MICROONDAS QUE INTEGRAN LA RED DE TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	XX	
6	ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE EL LICITANTE SE COMPROMETE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO A CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS.	XX	
7	ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS COMPONENTES PASIVOS Y ACTIVOS, OBJETO DEL SERVICIO SON NUEVOS, NO ARMADOS, NO RE-MANUFACTURADOS Y DE RECIENTE GENERACIÓN.	XX	
8	ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE GARANTIZA EL SERVICIO CONTRA DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y MALA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL MISMO Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE INCURRA, EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE. DICHA GARANTÍA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	XX	
9	ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO DE LOS DOCUMENTOS QUE AMPAREN LA CERTIFICACIÓN ISO-20000, DEBIDAMENTE VALIDADAS POR UN ORGANISMO AUTORIZADO.	XX	



10	ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO DE LOS DOCUMENTOS QUE AMPAREN LAS CERTIFICACIONES DE CALIDAD ISO 9001, E ISO 27001, DEBIDAMENTE VALIDADAS POR UN ORGANISMO AUTORIZADO.	XX	
11	ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE COMPROMETE A OBSERVAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD TANTO PARA SU PERSONAL, COMO PARA LAS ÁREAS Y PERSONAL DE LA SEDESA. EN CASO DE DAÑOS OCASIONADOS A LOS EQUIPOS O INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR PARTE DEL PERSONAL DE "EL PRESTADOR DEL SERVICIO", ESTOS DEBERÁN SER REPARADOS EN FORMA INMEDIATA Y SIN COSTO ADIONAL PARA LA SEDESA.	XX	
12	ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO CUMPLIRÁ CON LOS NIVELES DE SERVICIO ESTIPULADOS EN LOS ANEXOS 1 Y 1.1	XX	
13	ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE, CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y DE SERVICIO; ASÍ COMO LA EXISTENCIA DE REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES PASIVOS Y ACTIVOS NUEVOS, OBJETO DE ESTE SERVICIO, POR CUANDO MENOS 5 AÑOS POSTERIORES A LA FECHA DE SU RECPCIÓN FORMAL (VIDA ÚTIL).	XX	
14	ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE, ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA COMERCIALIZAR Y ADMINISTRAR LA GARANTÍA DE LOS COMPONENTES PASIVO Y ACTIVOS NUEVOS, OBJETO DE ESTE SERVICIO Y QUE SE COMPROMETE A PROPORCIONAR EL APOYO AL PROVEEDOR DEL SERVICIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS DE LAS GARANTIAS.	XX	
15	FICHA TÉCNICA DE LOS COMPONENTES PASIVOS Y ACTIVOS, PARA CADA CONCEPTO DE COMPRA; LOS MANUALES, INSTRUCTIVOS, CATÁLOGOS, Y/O FOLLETOS EN IDIOMA ESPAÑOL. LOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL CONOCIMIENTO Y ÓPTIMO USO, APROVECHAMIENTO, OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS.	XX	
16	PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LA OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO		

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the table, including a large 'X' and several initials.]



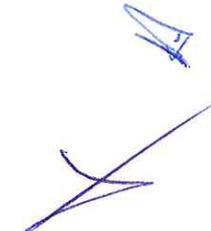
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Dirección General de Diseño de Políticas, Planeación y
Coordinación Sectorial
Dirección de Información en Salud y Sistemas Institucionales



	QUE DERIVE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR CARTA GARANTÍA DE LA SOLUCIÓN OFERTADA, CUBRIENDO EN MANO DE OBRA, SERVICIO Y EQUIPAMIENTO MÍNIMO DURANTE LA DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.		
ANEXO 1 NÚMERAL 9.1.5	SERÁ NECESARIO QUE EL PROVEEDOR ENTREGUE LOS CV Y COPIAS DE DOCUMENTACIÓN QUE AMPRE EL NIVEL NECESARIO PARA CUMPLIR CON LOS PERFILES ANTES MENCIONADOS.	XXX	

2








**PROPUESTA TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. 30001122-005-2020
“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
A LOS ENLACES DE MICROONDAS QUE CONFORMAN LA RED DE
TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE
LA CIUDAD DE MÉXICO
CONSULTING ALL SERVICE IN TELECOM AND MEDICE, S. DE R.L. DE C.V.**

No.	Concepto	Si Cumple	No Cumple
1	“LOS LICITANTES” DEBERÁN PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA CONFORME LA DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN LOS ANEXOS 1 Y 1.1, CONSIDERANDO EN SU CASO, LO SEÑALADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, MENCIONANDO REQUISICIÓN, PARTIDA, CLAVE SAICA, CÓDIGO CABMSDF, DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD, MISMA QUE DEBERÁ ESTAR SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA (PERSONAS MORALES), EN CASO DE PERSONA FÍSICA CON FIRMA AUTÓGRAFA DE ELLA MISMA, CONFORME A LO INDICADO EN EL ANEXO 19.	XX	
2	CURRICULUM VITAE DEL “PARTICIPANTE”, QUE INCLUYA COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE DE 1 CONTRATO O PEDIDO, CELEBRADO CON SUS PRINCIPALES CLIENTES CON VIGENCIA DE 3 AÑOS PREVIOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, DE LA PRESENTE LICITACIÓN. DICHO CONTRATO O PEDIDOS, DEBERÁ ESTAR DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. <u>NO SE ACEPTARÁN CONTRATOS EN LOS QUE LOS SERVICIOS SEAN SUMINISTRADOS POR TERCEROS.</u>	XX	
3	ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS SERVICIOS TENDRÁN UNA GARANTÍA DE 12 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS MISMOS, A PLENA SATISFACCIÓN DE LA “CONVOCANTE”, CONFORME A LO INDICADO EN LOS ANEXOS 1 Y 1.1. DE LAS PRESENTES BASES.	XX	
4	ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, MANTENDRÁ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO UN SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, CONTRATADO CON LA EMPRESA ASEGURADORA LEGALMENTE AUTORIZADA, Y	XX	

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]



	ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, JUNTO CON EL COMPROBANTE DE PAGO RESPECTIVO, QUE AMPARE UNA CANTIDAD EQUIVALENTE AL 2% (DOS POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), A EFECTO DE GARANTIZAR EL PAGO DE INDEMNIZACIÓN HASTA POR DICHA CANTIDAD, POR LOS DAÑOS QUE SE PUE DAN OCASIONAR A LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO. A SUS EMPLEADOS O A TERCERAS PERSONAS, O DE CUALQUIER CAUSA IMPUTABLE AL PROVEEDOR O A SU PERSONAL.		
5	ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON LA EXPERIENCIA NECESARIA Y EL PERSONAL CALIFICADO, PARA TAL FIN DE ESTE SERVICIO (SISTEMAS DE TIERRAS, SISTEMAS DE PARARRAYOS, EQUIPOS DE RADIO ENLACES), Y TENER LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS TALES COMO: HERRAMIENTA CONVENCIONAL Y ESPECIALIZADA, EQUIPO DE MEDICIÓN Y DIAGNÓSTICO ASÍ COMO EL TRANSPORTE PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS ENLACES DE MICROONDAS QUE INTEGRAN LA RED DE TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	XX	
6	ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE EL LICITANTE SE COMPROMETE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO A CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS.	XX	
7	ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS COMPONENTES PASIVOS Y ACTIVOS, OBJETO DEL SERVICIO SON NUEVOS, NO ARMADOS, NO RE-MANUFACTURADOS Y DE RECIENTE GENERACIÓN.	XX	
8	ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE GARANTIZA EL SERVICIO CONTRA DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y MALA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL MISMO Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE INCURRA, EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE. DICHA GARANTÍA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	XX	
9	ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO DE LOS DOCUMENTOS QUE AMPAREN LA CERTIFICACIÓN ISO-20000, DEBIDAMENTE VALIDADAS POR UN ORGANISMO AUTORIZADO.	XX	



10	ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO DE LOS DOCUMENTOS QUE AMPAREN LAS CERTIFICACIONES DE CALIDAD ISO 9001, E ISO 27001, DEBIDAMENTE VALIDADAS POR UN ORGANISMO AUTORIZADO.	XX	
11	ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE COMPROMETE A OBSERVAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD TANTO PARA SU PERSONAL, COMO PARA LAS ÁREAS Y PERSONAL DE LA SEDESA. EN CASO DE DAÑOS OCASIONADOS A LOS EQUIPOS O INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR PARTE DEL PERSONAL DE "EL PRESTADOR DEL SERVICIO", ESTOS DEBERÁN SER REPARADOS EN FORMA INMEDIATA Y SIN COSTO ADIONAL PARA LA SEDESA.	XX	
12	ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO CUMPLIRÁ CON LOS NIVELES DE SERVICIO ESTIPULADOS EN LOS ANEXOS 1 Y 1.1	XX	
13	ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE, CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y DE SERVICIO; ASÍ COMO LA EXISTENCIA DE REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES PASIVOS Y ACTIVOS NUEVOS, OBJETO DE ESTE SERVICIO, POR CUANDO MENOS 5 AÑOS POSTERIORES A LA FECHA DE SU RECPCIÓN FORMAL (VIDA ÚTIL).	XX	
14	ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE, ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA COMERCIALIZAR Y ADMINISTRAR LA GARANTÍA DE LOS COMPONENTES PASIVO Y ACTIVOS NUEVOS, OBJETO DE ESTE SERVICIO Y QUE SE COMPROMETE A PROPORCIONAR EL APOYO AL PROVEEDOR DEL SERVICIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS DE LAS GARANTIAS.	XX	
15	FICHA TÉCNICA DE LOS COMPONENTES PASIVOS Y ACTIVOS, PARA CADA CONCEPTO DE COMPRA; LOS MANUALES, INSTRUCTIVOS, CATÁLOGOS, Y/O FOLLETOS EN IDIOMA ESPAÑOL. LOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL CONOCIMIENTO Y ÓPTIMO USO, APROVECHAMIENTO, OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS.	XX	
16	PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LA OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO		

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the table]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Dirección General de Diseño de Políticas, Planeación y
Coordinación Sectorial
Dirección de Información en Salud y Sistemas Institucionales



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENIGNITA MADRE DE LA PATRIA

	QUE DERIVE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR CARTA GARANTÍA DE LA SOLUCIÓN OFERTADA, CUBRIENDO EN MANO DE OBRA, SERVICIO Y EQUIPAMIENTO MÍNIMO DURANTE LA DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.		
ANEXO 1 NÚMERAL 9.1.5	SERÁ NECESARIO QUE EL PROVEEDOR ENTREGUE LOS CV Y COPIAS DE DOCUMENTACIÓN QUE AMPRE EL NIVEL NECESARIO PARA CUMPLIR CON LOS PERFILES ANTES MENCIONADOS.		XXX

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

FORMATO PARA LA PROPUESTA DE PRECIOS MÁS BAJOS

CIUDAD DE MÉXICO, A 27 DE MARZO DE 2020

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL QUE A LA LETRA DICE: "SE COMUNICARÁ A "LOS LICITANTES" QUE EN ESE MISMO ACTO, PODRÁN OFERTAR UN PRECIO MÁS BAJO POR LOS BIENES O SERVICIOS OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, EN BENEFICIO DEL ÁREA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE RESULTAR ADJUDICADOS, RESPECTO DE LA PROPUESTA QUE ORIGINALMENTE HAYA RESULTADO MÁS BENÉFICA PARA EL ÁREA CONVOCANTE, LO CUAL PODRÁN EFECTUAR, SIEMPRE Y CUANDO, EN EL ACTO SE ENCUENTRE LA PERSONA QUE CUENTE CON PODERES DE REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL LICITANTE, LO QUE DEBERÁ SER ACREDITADO EN EL MISMO ACTO". DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS PARA LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO, PUBLICADOS EL 14 DE ABRIL DEL AÑO 2010 EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE ESTABLECEN LOS FINES Y PROCEDIMIENTOS A REALIZAR POR "LA CONVOCANTE", A EFECTO DE QUE "LOS LICITANTES" PRESENTEN PRECIOS MÁS BAJOS EN TÉRMINOS PORCENTUALES PARA EL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS ENLACES DE MICROONDAS QUE CONFORMAN LA RED DE TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001122-005-2020

PERSONA FÍSICA O MORAL: Expertos en Computo y Comunicaciones SA de CV

DOCUMENTO QUE ACREDITA SUS FACULTADES: Pasaporte G503577Z

PARTIDA	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE DE LA OFERTA MÁS BAJA PRESENTADA ORIGINALMENTE	RONDA 1		RONDA 2		RONDA 3		RONDA 4		RONDA 5		*PRECIO DEFINITIVO
				%	PRECIO									
1	3531-0008	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS ENLACES DE MICROONDAS QUE CONFORMAN LA RED DE TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	\$4,147,681.44	0.5%	\$207,390.72	0.1%	\$411,221.17	0.1%	\$411,221.17	0.1%	\$411,221.17	0.1%	\$411,221.17	

*ANOTAR EL PRECIO DEFINITIVO OFRECIDO POR EL LICITANTE QUE SUSCRIBE EL PRESENTE FORMATO.

SOSTENIMIENTO DE PRECIO DEFINITIVO

Luis Eduardo Uribe Gutiérrez

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL

Luis Eduardo Uribe Gutiérrez 27-Marzo-2020

FIRMA Y FECHA

RFC DEL LICITANTE: 019466025

CLÁUSULA: EN CASO DE QUE LA PRESENTE PROPUESTA SEA LA DEL PRECIO DEFINITIVO MÁS BAJO OFRECIDO EL SERVICIO REQUERIDO Y COMO CONSECUENCIA RESULTE ADJUDICADA, EL LICITANTE SE COMPROMETE AL SOSTENIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA MISMA, CONFORME AL (LOS) DESCUENTO (S) ESTIPULADO (S) POR SU REPRESENTANTE LEGAL DEBIDAMENTE ACREDITADO.

(Handwritten signatures and marks)



Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Regresar

No.: 1
Persona: FARMA APLICADA, S.A. DE C.V.
R.F.C.: FAP050722A48
Fecha de Resolución: 2019-11-13
Infracción: FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción: 1 AÑO
Circular: SCG/I/007/2019
Publicación en la Gaceta Oficial: 2019-12-04
Vigencia: A PARTIR DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2019, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.: 2
Persona: CONSORCIO ROCA DE TICS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
R.F.C.: CRT160217ST3
Fecha de Resolución: 2019-03-25
Infracción: FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción: 1 AÑO
Circular: SCG/I/005/2019
Publicación en la Gaceta Oficial: 2019-04-10
Vigencia: A PARTIR DEL 10 DE ABRIL DE 2019, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.: 3
Persona: VITAMEZ, S.A. DE C.V.
R.F.C.: VIT130618HU2
Fecha de Resolución: 2019-10-29
Infracción: FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción: 1 AÑO
Circular: SCG/I/006/2019
Publicación en la Gaceta Oficial: 2019-11-21
Vigencia: A PARTIR DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2019, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]

Actualizado al: 27 de Marzo de 2020

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

TODOS ▼

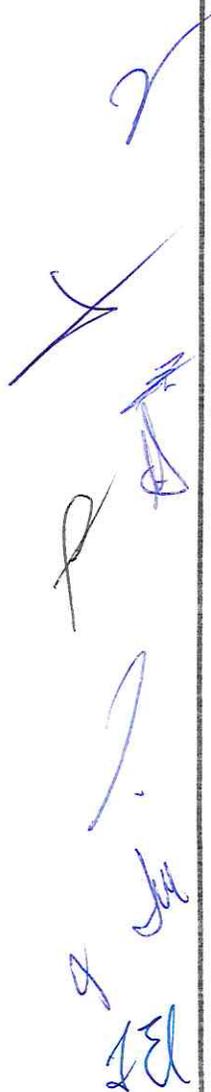
Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

Buscar

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS:

No existen proveedores con esa búsqueda - CONSULTING ALL SERVICE IN TELECOM AND MEDICE, S. DE R.L. DE C.V.

- 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- 4PRESS SA DE CV
- A AND P INTERNATIONAL
- A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- A&S CONSTRUCTION GROUP S.A. DE C.V.
- A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- AARON VERA MORALES
- AARON VERA MORALES
- ABAMCU, S.A. DE C.V.
- ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ABASTECEDORA Y FABRICACIÓN DE INSUMOS COMERCIALES E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- ABEL ZURITA MAYO
- ABSORVENTES GOMAR, S.A. DE C.V.
- ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.V.
- ACABADOS Y CONSTRUCCIONES MAAN, S.A. DE C.V.
- ACEROS JAOSA, S.A. DE C.V.
- ACEROS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.
- ACEROS Y TUBOS ARES, S.A. DE C.V.
- ACSPTS, S.A. DE C.V.
- ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. DE M.I.,
- ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. MI.
- ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L., MI.
- ADHESIVOS Y SELLADORES, S.A. DE C.V.
- ADIRA CARRILLO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
- ADIRA CARRILLO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
- ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA DE DURANGO, S.A. DE C.V.
- ADMINISTRACIÓN Y PREVENCIÓN, S.A. DE C.V.
- ADMINISTRADORA DE CAPITALES DE MÉXICO, S DE R.L.
- ADMINSITRADORA PARA HOSPITALES SMK
- ADVAYSER, S.A. DE C.V.



Actualizado al: 27 de Marzo de 2020

Búsqueda de proveedores y contratistas. **AYUDA**

Tipo de Sanción:

TODOS ▼

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

Buscar

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS:

No existen proveedores con esa búsqueda - EXPERTOS EN CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

- 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- 4PRESS SA DE CV
- A AND P INTERNATIONAL
- A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- A&S CONSTRUCTION GROUP S.A. DE C.V.
- A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- AARON VERA MORALES
- AARON VERA MORALES
- ABAMCU, S.A. DE C.V.
- ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ABASTECEDORA Y FABRICACIÓN DE INSUMOS COMERCIALES E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- ABEL ZURITA MAYO
- ABSORVENTES GOMAR, S.A. DE C.V.
- ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.V.
- ACABADOS Y CONSTRUCCIONES MAAN, S.A. DE C.V.
- ACEROS JAOSA, S.A. DE C.V.
- ACEROS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.
- ACEROS Y TUBOS ARES, S.A. DE C.V.
- ACSPTS, S.A. DE C.V.
- ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. DE M.I.,
- ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. MI.
- ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L., MI.
- ADHESIVOS Y SELLADORES, S.A. DE C.V.
- ADIRA CARRILLO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
- ADIRA CARRILLO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
- ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA DE DURANGO, S.A. DE C.V.
- ADMINISTRACIÓN Y PREVENCIÓN, S.A. DE C.V.
- ADMINISTRADORA DE CAPITALES DE MÉXICO, S DE R.L.
- ADMINSTRADORA PARA HOSPITALES SMK
- ADVAYSER, S.A. DE C.V.

Handwritten blue ink signatures and initials on the right side of the page, including a large 'X' mark and several illegible signatures.

